

Badajoz 27 de Noviembre de 1894.

Cuestiones del día

Madrid 25 de Noviembre de 1894.

Consejo de ministros.

Se había anunciado para esta tarde un Consejo de Ministros presidido por el señor Sagasta para tratar de la fórmula de conciliación acerca de las reformas de Cuba.

A última hora se había sabido que el Sr. Sagasta había mudado de parecer y suspendido el Consejo hasta nuevo aviso, y esta suspensión ha sido motivo de muchos comentarios en el salón de Conferencias.

La causa de la suspensión es bien clara. El objeto principal del Consejo era el que antes he indicado, pero en la creencia de que hasta mañana lunes, no hablaría en el Congreso el Sr. Albarzuza, para dar explicaciones sobre la fórmula de transacción; más como el Ministro de Ultramar se anticipó ayer, contra la voluntad del Sr. Sagasta a dar esas explicaciones, era excusado el Consejo para tratar de lo que de hecho había quedado resuelto.

Estado de la cuestión.

Después de las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Abarzuza, hubo mucha animación en el Salón de Conferencias y fueron muchas y muy distintas las interpretaciones que se dieron a sus declaraciones, hasta el punto de que nadie sabía si en efecto se había llegado o no a un arreglo satisfactorio; o si por el contrario continuaban divididas las opiniones.

Hoy ya puede formarse juicio más cierto del estado de la cuestión por las respectivas actitudes de los hombres más importantes de las fracciones interesadas.

La conciliación es un hecho. Los reformistas y los de la Unión Constitucional se muestran conformes con las indicaciones del Sr. Abarzuza.

Este dijo que el gobierno transigiría en lo que no fuera esencial y añadió que no sería obstáculo ni impediría la transacción el número de los organismos que hayan de establecerse en Cuba.

En concepto de los conservadores la frase subrayada afirma claramente que el Ministro de Ultramar prescinde de la cámara única, que era la base principal de la cuestión y como el Sr. Maura ha declarado que acepta desde luego la solución que adopte el Sr. Abarzuza, cualquiera que ella sea, claro está que los reformistas la aceptarán también.

Los que no se conforman son los autonomistas; pero la oposición de estos estaba ya descontada.

Las corrientes de hoy son de concordia y los más interesados por la Isla de Cuba decían esta tarde que es necesario no dejar pasar esta ocasión para reformar el organismo de la isla, y que todos estaban dispuestos a transigir para llevar a la Antilla la paz y la tranquilidad de los ánimos.

Revista de modas.

(COLABORACIÓN ESPECIAL)

Estamos en la época de las grandes recepciones, y como quiera que tienen mucha importancia para las señoras, estos actos, en los que juegan el papel principal, vamos a permitirnos dar cuenta a nuestras queridas lectoras de un traje, cuyo precioso modelo ha llegado de París, y con el cual resalta notablemente la belleza de la que lo viste.

Puede confeccionarse esta *toilette* con tela Pekín de seda de tonos azul y negro. La falda es de forma campana. De los costados parten dos anchas caídas de cinta de raso negro, anudadas en la mitad para formar dos grandes lazos. El cuerpo corto, con camiseta de tul plata y hombreras de cinta. Las mangas huecas.

Como quiera que este traje puede no ser de gusto de alguna de nuestras favorecedoras, describiremos otro, cuyo modelo es sumamente elegante. Está confeccionado con piel de seda azul zafiro. Dos quillas de encaje irlandés color crudo, cons-

tituyen el adorno de la falda. El cuerpo se hace fruncido, velado por ancha berta de encaje, que parte de un canesú de pasamanería de acero. Las mangas huecas, resultan muy bien mitad de encaje y mitad de piel de seda.

Estos trajes de recepción pueden servir para teatro, acompañándoles de una capa de seda otomana de un matiz pálido, guarnecida con bordados y pieles, que es el más elegante modelo de *salidas de teatro*, y que goza de mucha aceptación.

Se nos han hecho indicaciones para que diéramos en nuestra crónica el modelo de un traje de invierno propio para Señora mayor, en vista de que los hasta ahora descritos únicamente son aplicables a Señoritas y Señoras jóvenes, y complacientes a esos deseos a continuación describiremos un traje precioso.

Es de paño Sedán verde mirto, luciendo la falda en el bajo una cenefa de aplicación del mismo paño cosida con filas de pespuntos. La chaqueta larga y entallada, con cuello esclavina bordado de arabescos de aplicación y rodeada de tiras de piel de nutria. El cuello, de piel recto, y las mangas de forma pernil. El conjunto es serio y agradable.

AMALIA DEZ.

Una pesadilla Municipal.

He tenido esta noche una pesadilla que me voy a permitir contar a ustedes, porque no deja de tener interés.

Sonaba que a las 11 de la mañana de un día espléndido, ocupé un asiento en la tribuna que hay para la prensa en la sala de sesiones de una Corporación popular.

Disponíame a ordenar algunas cuartillas cuando otros compañeros de fatigas tomaron asiento a mi lado diciéndome: ¡Buena sesión vamos a presenciar! ¡Hoy tenemos novedades! ¡Veremos si D. Fulano cumple su palabra! ¡Daré gusto oír a D. Perencejo que piensa hablar del asunto de marras!

—¿Habrá escándalo?
—Y emociones fuertes!
—¿Pero será cosa de traer la escopeta?
—¡Hombre, no es para tanto!
—No llegará la sangre al río!
—¿Qué voces son esas?
—Los preludios de la tempestad.
—¿Qué escándalo!

—Pues eso no es nada; ya verá Vd. después; como es Vd. primerizo en esto del *reporterismo*, le extrañan estas cosas; nosotros estamos ya tan acostumbrados!

—¿Y quien puede acostumbrarse a estas disputas?
—Con el tiempo se hace uno a todo.
—Hasta a los malos oradores.

Las puertas se abrieron, el alcalde ocupó su poltrona, los concejales se sientan, los braseros históricos son *utilizados* por los de la baja servidumbre, el público penetra de un golpe en la sala y el presidente agitando la campanilla dice: "Se abre la sesión; el Sr. Secretario dará lectura del acta de la anterior."

Y efectivamente el secretario en medio de la mayor expectación dice después de los preliminares de rúbrica: se puso a discusión el asunto del empedrado, los concejales se tiraron las piedras a las cabezas; se habló de los barracones y se acordó dejarlos en tal estado; después de un escándalo monumental; salió un guarda a escena y se promovió un gran jaleo; se intentó cubrir la vacante de un fontanero y allí fué Troya; se trató el grave asunto de la paja para las bestias del matadero y la discusión fué borrascosísima; puso el alcalde sobre el tapete el nicho de D. Mengana y allí se revolvieron las cenizas de D. Caralampio y por último al dar cuenta de la lista de listeros, trabajadores, guardas de arboledas, serenos, barrenderos, municipales y otros empleados de escalera abajo; el *jollín* subió hasta lo alto de la chimenea con cuyo motivo el presidente se cubrió y aquí no ha pasado nada.

Al escuchar la lectura del acta que parecía un campo de agramantes me dije:—No hay duda hoy salimos los periodistas por los balcones, Dios nos coja confesados.

A esto el público se venía encima con ademans menador.

—¡Portero que me aplastan! decía un compañero de prensa.

—Pero hombres que tenemos que escribir!

—*¡Haiga orden!* dice un guindilla.

—Que no *rempugeis!* exclama un portero.

—Y empieza la sesión.

El Sr. Presidente: Señores concejales: Bien sabéis que desde que tuve la alta honra de ocupar este alto sitial, ofrecí solemnemente contribuir desde la presidencia a cuanto signifique progreso. Las mejoras locales y la administración de esta casa, son mi única ocupación; sueño con todos los grandes proyectos de mis antecesores y es mi aspiración constante llevarlos a la práctica contando para ello con vuestros esfuerzos, con vuestras energías y con vuestra actividad. (Muy bien!) Realizar aquellas mejoras, convertir los paseos y las afueras de la Ciudad en Deliciosos parques, dotarla de una plaza mercado, ensanchar su matadero, intentar que la luz y el agua constituyan dos arbitrios municipales que pague el vecindario rico; hemosear la barriada de la estación; y la Memoria de Menacho, fomentar la enseñanza hoy descuidada; trabajar el ensanche del puente; castigar con mano fuerte a cuantos infrinjan las ordenanzas municipales, empezar ese dichoso desagüe del alcantarillado que es una amenaza constante y un peligro contra la salud pública, es el fin que me propongo en beneficio de este noble pueblo digno de todas las libertades por su cultura, digno por su laboriosidad de todos los progresos. (¡Bien, muy bien! Grandes aplausos!)

Para realizar esto, para que merezcamos el aplauso público, puedo contar con vosotros? (voces ¡Sí! ¡Sí!) Pues bien señores ayudadme en esta gran obra, unid vuestras voluntades para realizarla, fijad vuestros pensamientos en el bien de nuestro pueblo y apartemos nuestras miradas de intereses mezquinos de partidos para fijarlas en la prosperidad y en el engrandecimiento de la población. (aplausos)

Cubra un velo nuestro, borrososo pasado, cesen de una vez para siempre nuestros discórdias concejales y demos un alto ejemplo de nuestro amor a los intereses de nuestros administrados que seguramente en el fondo de sus conciencias protestarán de nuestros actos.

Desde hoy el Alcalde, el Concejal y el amigo mio, estará con vosotros para realizar un pensamiento tan hermoso. (Repetidos aplausos).

—Pido la palabra, dice el Sr. de Pérez (jefe de una fracción).

—El Sr. Pérez: Las manifestaciones que acaba de hacer el Sr. Presidente son en extremo consoladoras. Todos somos responsables por igual del estado a que han llegado las cosas; todos merecemos ser fustigados; pero desde hoy podemos emprender una nueva senda que nos conduzca a la realización de nuestros ideales. Ese pueblo que nos escucha nos pide actividad, nos pide mejoras, nos pide administración, satisfágame los deseos de ese pueblo que nos trajo. (Muy bien, muy bien)

Contad, Sr. Presidente, con nosotros, porque así cumpliremos con nuestros deberes. (Aplausos)

El Sr. Mengano: Yo estoy conforme si no se opone a la ley.

Uno: Yo estoy dispuesto a trabajar cuanto pueda!

Otro: Y yo también!

Otro: ¡Que sea nuestra Corporación modelo! (Aplausos)

Otro: Dejemos obras para que se nos recuerde siempre! (Aplausos)

Otro: ¡Empezaremos desde hoy una nueva era! (aplausos)

Otro Fuera cosas pequeñas que nos empobrecen y acometamos mayores empresas! (aplausos)

El presidente da gracias en elocuentes frases y ofrece que en la próxima sesión traerá algunos proyectos.

El público y los concejales fraternizan y todos se abrazan.

Al ruido de los aplausos abrí los ojos, pensé en nuestro municipio y me dije:

¿Cuando presenciaré desde aquella tribuna una sesión así?

¿Concluirá sus días este Ayuntamiento divorciado de la opinión pública?

¿Quién sabe!

Acaso algún día le toque Dios a su corazón y entonces vuelva por el buen concepto administrativo que ha perdido, CAROTIN.

MOSAICO

El *Veloz-Sport* de Madrid hace el siguiente juicio del debut de nuestra paisana la señorita de Fons, en la ópera *Tannhauser*.

«La señorita Elena Fons y Checa pisó aquella noche por vez primera en su vida las tablas del teatro, y en verdad que mis pronósticos formulados desde hace tiempo se cumplieron, pues el público inexorable del Real, recibió a la hermosa diva con marcadas muestras de simpatías y aceptación, y la prensa toda ha hecho de la notabilísima artista grandes y merecidos elogios, salvo uno ó dos críticos que se les ha antojado decir que la señorita Fons y Checa es una tiple superior, pero que debe corregir su voz porque trema, cosa que no es cierta y de mi misma opinión son los maestros Goula, Campanini, Urrutia, La Cepeda, Massini, Menotti, Almiñana y Mugnone, que afirman que la voz de la diva ni trema ni Cristo que lo fundó. La hermosa tiple, que es una escultural mujer, retrato fiel de la Venus de Milo, hizo la *Venus del Tannhauser* con gran maestría, demostrando que tiene una voz clara, vibrante (no tremosa), extensa y agradabilísima, acciona con ardore como una consumada actriz, tiene corazón y derroche de belleza, y con todo esto ya tiene una fortuna, sin necesidad de ir a estudiar ni a Italia ni... a las Indias... Y el que no esté conforme que... se aguarde. Mi enhorabuena a la tiple y al Sr. Rodrigo.»

En el tren correo de ayer llegó a esta capital nuestro apreciable amigo y corresponsal en Siruela, D. Manuel Moreno.

Sea bien venido.

Ha sido nombrado presidente del Circulo militar de Madrid, nuestro paisano el Excmo. Sr. Teniente General D. José de Castro y López.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 27 (12,20 m.)

Ha llegado a Madrid el Gobednador de Cadiz. Con él ha llegado también una Comisión del pueblo de la Linea. Esta ha visitado las redacciones de varios periódicos solicitando el apoyo de la prensa para que el gobierno resuelva pronto el conflicto de las aduanas.

Madrid 27 (12,30 m.)

En el Circulo de Telegrafistas se han reunido los empleados del Cuerpo para tratar de la manera de impedir la dimisión del director Montilla. Se habló de huelga y de recursos violentos, acordándose, por último, que una Comisión visite al Ministro de la Gobernación para pedirle que no admita la dimisión de Montilla.

Madrid 27 (1 m.)

Se ha reunido la Comisión que entiende en los suplicarios para procesar a varios diputados. Se ha discutido mucho uno de Cadiz contra el republicano Sr. Marengo. El silvelista Dato ha opinado porque se conceda la autorización a todos los que no se refieran a delitos claramente políticos.

Madrid 27 (1'15 m.)

El Marqués de Valdeterrazo ha obsequiado esta noche con un banquete a los Diputados y Senadores monárquicos de la provincia de Badajoz. Lopo y Fernandez Daza no han sido invitados a causa del apoyo que se dice prestaron a los republicanos.

SE ARRIENDA un piso principal con agua, en la calle de Sepúlveda, número 6.

LA FAMA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR
DE
FERNANDO NICOLAS Y HERMANOS.
16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

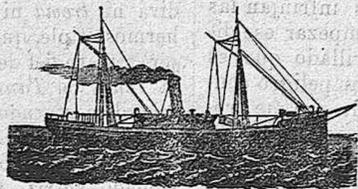
FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD Se venden estas dos marcas de Chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confitería. FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA ORIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana a seis de la tarde.

LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA
DE
JUAN NICOLAS.

MANTECA DE VACA á 3 pesetas kilo, para la presente temporada.
HIGOS DE LEPE superiores á 50 cts. kilo.
Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Noviembre de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Santander", su capitán, D. Antonio García; día 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII", su capitán, D. Jesús Lopez; día 30 de Cádiz el vapor "Montevideo", su capitán, D. G. Carreras.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Día 5 de Santander y 7 de Vigo, el vapor "San Ignacio" su capitán, D. P. Payona.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 9 de Barcelona el vapor "I. de Mindanao", su capitán, don M. Deschamps.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor "C. de Cádiz", su capitán D. S. Moreno.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábado.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

CENTRO GENERAL

DE
SEGUROS DE QUINTA.

DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.

OFICINA CENTRAL: TOLEDO, 59, MADRID.

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas queda exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientos veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias. Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representantes en Badajoz: D. Miguel Vazquez Lopez, calle de Melendez Valdés, núm. 43; y don Antonio Barquero Campos, calle de la Sal, núm. 25.

Depositario: D. Rafael Trujillo y Sanchez, Agente de Negocios, calle de San Blas, núm. 26.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

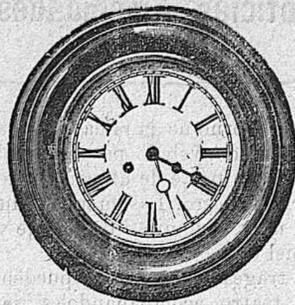
19. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

BADAJOZ.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

GRAN TALLER DE RELOJERÍA DE R. MENDEZ.



TARIFA DE PRECIOS

Repaso.....	Pesetas 2
Limpieza.....	1
Muelle real (cuerda).....	2 50
Muelle de salto.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Espiral.....	2
Centro rubí.....	1 50
Poner piñón á cua quiera rueda.....	2 50

Se compra oro plata.
NOTA. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.

OTRA. El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público (como lo hace) la adjunta tarifa de precios.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz

MÉRIDA.

Se admiten internos.

La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.....	Ptas. 18.621.563'27
Activo.....	15.004.675'94
Siniestros pagado.....	989.228'93
Capitales en curso.....	39.364.854'77
Reservas.....	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M.ª Aguilar y D. Sebastian Vieira.

Librería y Centro de Suscripciones

VENTURA BLANCO IZQUIERDO

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

ZAFRA.

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros talonarios etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.

ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

D. E. LOPEZ BLANCO

EXDELINEANTE DEL REAL

ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS

DE TOLEDO.

HONORARIOS MENSUALES.

Lineal, figura ú onamental 5 pesetas.

Calle de Prim, núm. 9, pral.



PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

DE
CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares

20, calle de la Soledad, núm. 20.

BADAJOZ.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-propietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

LCDO. EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se remiten reglamentos.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pidanse reglamentos.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 15

PLANCHADORA Y PEINADORA

7, LAGARES, NÚM. 7.

Camisas con brillo esmerado, 25 céntimos.

Idem sin brillo, 15.

Asiste también á las casas donde se le llama.

7, CALLE DE LAGARES, 7.

Tip. de Uceda Hermanos.